En la villa de maçarrón diez
y siete días del mes de julio
de mill e quinientos e ochenta y quatro
años los señores del concejo
justicia y regidores desta villa
de maçarrón se juntaron en [illegible]
[illegible] la sala de su ayuntamiento
como lo tienen de costumbre
[illegible]
[illegible]
villa [illegible]
[illegible] Enrique [illegible]
[illegible] regidores desta villa y lo
que dixeron e ordenaron e man
daron es lo que sigue

Poder a Diego [illegible]
Ortiz

Los señores del concejo [illegible]
[illegible]
[illegible] desta villa
[illegible]
[illegible]
villa [illegible]
[illegible] mandaron [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
deste concejo [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] desta villa